

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with columns: TARIFA, SUSCRIBIDORES, and prices in pesetas for various funeral services.

COMUNICADOS, d. precios consuetudinarios

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with columns: Tarifa (line, location, etc.) and price in cents.

D. Carlos M. Conachy DENTISTA

Méndez Núñez, 17, 1.º

Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5.



SOR MARIA FILOMENA LIMA Y LAMERA RELIGIOSA DOMINICA

Falleció en Barcelona el día 23 del corriente

R. I. P.

Sus hermanos don Antón y el presbítero don Demetrio, hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrino, primos, primos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y á las personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las horas fúnebres que, por el eterno descanso de su alma, han de celebrarse en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo de esta ciudad mañana, sábado, á las diez y media, favor al cual quedarán agradecidos.

El duelo despide en Ruamayor, 19, primero, y despide en la iglesia. (No se reparten esquelas) Santander 28 de octubre de 1892.

CORRESPONDENCIA

Madrid 26 de octubre de 1892.

Sr. Director de EL ATLANTICO. Después de tantos días de fiestas, al fin puedo ver algo nuevo, nuevo en el sentido de que no es lo que vemos todos los días.

Este ha sido el concurso de bandas civiles celebrado hoy: tres bandas que tocaban para el público sin que el público se enterara.

Las tres han sido premiadas por el siguiente orden: Asilo de San Bernardino, Hospicio de Madrid y Hospicio de Pontevedra.

Las dos primeras son de Madrid. Con lo dicho queda justificado el calificativo de nuevo que he dado á este festejo.

El telégrama del gobernador de Oviedo hizo poner en duda el hecho de que el señor Pidal hubiera sido su bado que el señor Pidal hubiera sido su bado que el señor Pidal hubiera sido su bado.

El señor Pidal, que siempre ha corrido por los pueblos de Asturias sin levantar otros entusiasmos que los de los muchos amigos particulares que allí cuenta, pero sin ostentación alguna, ha querido ahora imitar al señor Sagasta, oyendo por esta codicia una silba monumental en Cangas.

Las autoridades quisieron impedir estas manifestaciones de odio, pero no le consiguieron. A un sujeto porque gritó ¡Viva la libertad, viva Sagasta! le metieron en la cárcel; pero con todos no pudieron hacer lo mismo.

El odio político que allí hay entre pidalinos y liberales, excitado con la llega-

EL ATLANTICO

AÑO VII

SANTANDER.—VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 1892

NUM. 300



PRIMER ANIVERSARIO

D. CLARA PALAZUELOS VIUDA DE SANTOCILDES

falleció el 29 de octubre de 1891.

Sus hijos don Belisario y doña Clara, é hija política doña Ramona Bilbao Suplican a sus amigos que asistan a las misas que se celebraran en San Francisco, aplicadas al eterno descanso de la finada, desde las seis de la mañana del sabado, 29 del corriente.

Santander 28 de octubre de 1892.

da del señor Pidal, ha sido causa de un crimen. No se sabe aquí al menos cómo fue, pero el hecho es que un sujeto fue muerto á navajadas y luego arrojado al Auseva, donde ha sido hallado.

Las conversaciones en los círculos políticos han versado hoy sobre los mismos temas que ayer, la crisis y los disgustos entre romeristas y silvelistas; pero nada de nuevo se ha dicho, con visos de fundamento al menos.

El Rey continúa mejorando y el sábado quizás salga para Granada.

Ya ha abandonado su habitación y paseado por otras del Alcazar y se nutre con alimentos más pesados.

—El Espartero, según telegrama de ahora, está muy aliviado de su cogida y en breve le volveremos á ver en Madrid.

La herida ha comenzado á cicatrizarse.

Buñolería nacional

Dice un periódico ministerial:

«El duque de Tetuán ha puesto un telegrama á Martínez Campos, felicitándole por el éxito de las maniobras militares.»

¿De qué maniobras?

El señor Martínez Campos ha hecho varias maniobras, más ó menos militares.

Y siempre como cosa de juego.

De juegos prohibidos.

Y penados con el mayor rigor por la Ordenanza.

El porvenir es nuestro.

En las últimas maniobras militares nuestro general Martínez Campos ha pronunciado un discurso.

Ríanse ustedes de la melinita.

Ya no hay crisis.

«El señor Beranger—dice un periódico ministerial—se encuentra muy satisfecho del Gobierno y de las manifestaciones de afecto que hace poco recibió en su viaje á Andalucía.»

Es un santo remedio la amenaza de la crisis ó el coco, para acallar impertinentes niños y ministros mañosos.

Otro que quiere estar satisfecho:

«Los que silbaron al presidente del Congreso, fueron unos cuantos chiquillos.»

Mucho peor para Pidal, si fueron niños los que silbaron á Pidal; es cosa convenida que ellos son los que dicen la verdad.

Dice un periódico:

«Varios de los congresistas del Pedagógico se proponen obsequiar con un banquete á la señorita Solo de Zaldívar.»

Diógenes probaba el movimiento andando.

No puede negarse que la señorita Solo de Zaldívar demuestra lo de la emancipación de la mujer con más sabrosas razones...

Es decir, raciones.

A VUELTA DE CORREO

La carta que el señor Querizaeta ha publicado en el número de ayer de La Voz Montañesa no necesita comentarios; pero mal no han de venirle algunos pocos, suaves, bien intencionados; porque es visto que el señor Querizaeta e han engañado mucho y no sabe por dónde se anda: con lo que puede decirse, en favor suyo, que pecados de ligereza no requieren corrección severa, y en cuanto á conatos, aquí no somos llamados á juzgar de lo de adentro.

Si creemos al señor Querizaeta, sabe el director de La Voz Montañesa cuánta era su resistencia á venir á Santander para tratar de la cuestión referente al proyectado ferrocarril del Meridiano; creía él que los intereses creados y el caso el carácter especial de estos habitantes habían de oponer una tenaz resistencia á la realización de esta importante y transcendental mejora y vino á Santander algo desconfiado, respecto á la realización del objeto de su viaje... y no se equivocó.»

De lo que el señor Querizaeta resistiéndose á venir, sabe, por lo visto, el director de La Voz Montañesa; aquí no sabemos nada... Adelante.

Los intereses creados habían de oponer, á juicio del señor Querizaeta, una tenaz resistencia al proyecto; pero creemos sinceramente que el Norte, esa empresa á la cual se han referido siempre, hasta por el señor Querizaeta, los naturalísimos obstáculos que encontraba un pensamiento tan grande, sustentado según frase autorizada del señor Coll—por cuatro pelagatos, debe de estar muy libre de tales cuidados, por eso mismo, porque ha podido ver, desde el principio, que se estaba haciendo mucho ruido con muy pocas nueces. Cuanto al carácter especial de estos habitantes, no sabemos dónde le aprendiera el señor Querizaeta, ni cómo, si se lo tenía aprendido, cedió de su resistencia y vino, aunque algo desconfiado.

No era para menos; porque vino diciendo, y yo lo oí: —Tienen ustedes 126.000 pesetas; yo tengo 74.000; pues... me dan ustedes aquéllas; yo hago el proyecto del Meridiano (que ya no había de ser tan... Meridiano), y les doy á ustedes garantía de devolverles luego el dinero con un cinco por ciento de interés, si ustedes no prefieren quedar á las ventajas de una trans-

ferencia: caso en el cual ustedes me dan el dinero sin garantía de ninguna especie; yo cuento, ó creo contar—y esto ya se supone que me lo tendré bien sabido—con una casa constructora, la cual ha de quedar en secreto, porque esta empresa tiene muchos enemigos.

Si el señor Querizaeta sabía—y debía saberlo—que en esto del Meridiano no había venido á tratar con prestamistas, no debió de admirarle que nadie se agarrase á lo del préstamo con garantía, y, por tanto, no le sorprendería el oír á unos cuantos rechazar pensamiento semejante y protestar que ellos daban su dinero para los estudios corriendo todos los riesgos... y aunque fuese dinero perdido. Pero conociendo, no ya el carácter especial del país, pero siquiera la profesión de comerciantes y banqueros que en él tienen casi todos los adinerados, tampoco ha podido sorprender al señor Querizaeta el que, con todas las protestas de no querer ofenderle con desconfianzas, se le pidiese garantía para cualquier solución que significara entregarle del dinero de los accionistas. Yo sufrí mucho—lo declaro—viendo la violenta situación del señor Querizaeta; pero más considerando los esfuerzos de ingenio en que se esforzaban algunos señores para hacerle entender, sin mortificación suya, que no es costumbre entregar cientos de miles de pesetas, bajo su honrada palabra, al primer desconocido que llega—llamado ó no—diciendo que va á hacer el proyecto de un ferrocarril.

Esto pasó, y es claro que debía pasar, aunque no por mi parte, pues dije particularmente á algunos—así como otros lo dijeron más alto—que yo no estaba en el caso de salvar unas poquísimas pesetas, aunque las considerase en peligro, tanto por ser tan pocas, cuanto porque en asuntos de que no entiendo me fio al criterio de la mayoría sin poner obstáculo á ninguna solución. Pero yo, que apenas puedo llamarme accionista, y que no tengo que cuidar fama de hombre entendido en negocios, no estaba en el caso de otros muchos, obligados á velar, así y no tanto por su dinero como por su nombre de entendidos comerciantes y hombres de negocios; y en este punto, no necesito añadir más que un dato: después de todos los esfuerzos de estos días, del chim chim (música china) tocado á toda orquesta, y después de la reunión de ayer, ciento doce mil (picos aparte) de las ciento veintisiete mil pesetas se han retirado por el foro.

Pues... puede decirse, en general, que las que quedan, quedan por patriotismo. ¡Esta ha sido la nota eterna! Y no ha dejado de flarla también el señor Querizaeta, que, sin embargo, y no lo negará, vino empujado por la esperanza de un negocio. Con esa nota se llamó á los capitalistas, comerciantes, banqueros, propietarios, industriales... y al pueblo; ya se ve el resultado. ¿No somos patriotas sino los que nos conformamos á dar nuestro dinero al señor Querizaeta, ó á cualquiera, para que haga un proyecto de ferrocarril directo á Madrid? Los que han dicho: no, esa no es manera de hacer ferrocarriles; en ninguna parte se acomete empresa semejante con cuatro pelagatos que, por patriotismo, entregan unos miles de pesetas para estudios, sin garantía, y... á ver si no se pierden, ¿son milos patriotas? Esta ha sido la conducta—y no merece sino gratitud del señor Querizaeta—de muchos de los que hemos dicho á todo amén; y ese el motivo expreso en la generalidad de los casos. Pero los otros no merecen ninguna clase de censura: si tienen, como han declarado algunos, y de otros sabemos, el convencimiento de que así perderían el dinero, pero no había de hacerse el ferrocarril, ¿por qué se les habla de patriotismo? Quien, convencido de que va á tirar el dinero sin fruto

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Table with columns: Tipo de suscripción and Price in pesetas for different subscription types.

De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero Llanes y Bañeros de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

legítimo para su país ni para nadie, no se resiste á tirarlo, que no se llame patriota; llámesele tonto y... por ahí, por ahí. Una fanfarronada inútil no es patriotismo; gritar es hacer ruido... se confunde el corazón con los pulmones.

Cuanto al negocio, en general, ya lo sabe el señor Querizaeta; ya sabe cuál es la actitud de los montañeses... con ese carácter especial que Dios les ha dado ó el señor Querizaeta les ha descubierto. La inmensa mayoría de las gabetas, medio abiertas para el proyecto hasta que él vino con sus proposiciones, están cerradas! Yo creo—es opinión particular mía—que si esa anónima y respetable casa con que hemos oído que cuenta ese señor, dijese:—Me llamo Rostchild (aunque judío, valga de ejemplo): vengan esas (¡aquellas!) 126.000 pesetas, y ahí va mi firma empeñada en garantía de que hará el ferrocarril directo, tan directo como sea posible,—las gabetas del caso, y otras muchas si era menester, se abrirían contentas. Hágase el milagro, y hágale el diablo; pero los pobres diablos no los han hecho nunca; y yo no le iría á nadie con la pretensión de que me confiasen sus intereses sin saber quién fuera yo, ni de dónde venía... ¿Cuestión de carácter?... No; cuestión de buen sentido me parece á mí.

Queda ahora, de la carta del señor Querizaeta, lo más particular, lo que se refiere á mí, el señor Cueto, (Antonio Gutiérrez Cueto... para servir al señor Querizaeta) y á EL ATLANTICO.

«El señor Cueto, director de EL ATLANTICO—dice el señor Querizaeta, y supongo que lo dice de buena fe—firmó también; pero el señor Cueto (aquí el señor Querizaeta se siente decepcionado), que el lunes había creído buena y conveniente una cosa, créela dos días después abominable». Y con tan plausible motivo, el señor Querizaeta suelta toda su hoja de servicios y dice que ha sido periodista, director de un periódico honrado, diputado, gobernador de provincia y... que en estas luchas de encrucijada renuncia al honor de la victoria.

¡Buen provecho! por lo que haya sido, sea y llegue á ser el señor Querizaeta, que ello tiene poco que ver con nuestro asunto: ya hemos visto periodistas, diputados y gobernadores por acá... y el Meridiano ¡tan campante! Y cuanto á la victoria, ¡gracias, en nombre de doña Leonor! Pero, desgraciadamente para el señor Querizaeta, no estamos en una encrucijada, sino que es la contienda pública; y si no creyésemos—como al principio dije—que á él le han engañado y no sabe dónde ha ido á meterse, buena coyuntura era esta para hacer reír de su impertinencia. ¿Sabe el señor Querizaeta quién es el señor Cueto que firmó, como suscriptor, y como he indicado, en la reunión á que alude? ¿Sabe quién es el director de EL ATLANTICO? Pues sólo con leer estas preguntas habrá caído en la cuenta, ya que no hubo alma caritativa que desvaneciera su error á tiempo, para que la caída no fuese costalada, que pudiera servirnos de regocijo. No me aprovecho de ella, pero me permito recordar al contrincante que me ha salido, lo que exige—nosin conveniencia, que aquí todos nos conocemos y se sabe que no soy sino un modesto redactor de EL ATLANTICO—el propio decoro más ó menos profesional de quien, por ignorancia, ha faltado á la verdad.

Y da la pícara casualidad de que EL ATLANTICO no se encuentra en este caso con el señor Querizaeta—á cuya carta voy contestando puntual y ordenadamente. Aquise ha dicho que ese señor no era ingeniero de caminos, canales y puertos (como se debió entender, añado yo al oír, tratándose de un camino, que era ingeniero y de los buenos); que lo sería de otro cuerpo; y resulta que es un ingeniero industrial. Cierto que lo

mismo... ingeniero industrial, que un abogado, que un médico, que un farmacéutico, que un pescador, pueden estudiar y suscribir un proyecto de ferrocarril; pero este era el caso precisamente: decíase que el señor Querizaeta era ingeniero de mucha pericia, y él mismo, cuando se le pedía aquellas garantías con exigencia... incalificable, dijo que el decoro profesional no consentía a ningún ingeniero darlas, sino que todas las empresas fiaban en su honradez; y entendimos todos que se trataba de un ingeniero de caminos, de ese cuerpo único facultativo en achaque de hacer caminos. Aquí, el autor del artículo queme atribuye gratuitamente el señor Querizaeta, consultó el escalafón de ese cuerpo y vió que no andaba por allí tal apellido.

Resulta que el señor Querizaeta es ingeniero industrial; que por su título es competente para dirigir (¿qué diré yo?) una fábrica de cerillas. Pues, en este caso, el decoro profesional del señor Querizaeta se comprometería admitiendo imposiciones que considerasen indecorosas otros ingenieros industriales. Pero como tal ingeniero, tiene la misma competencia y, por tanto, en materia de proyectos de ferrocarriles el mismo decoro profesional, que un boticario. ¿Por qué, pues, ha de inspirar, á los que no le conocen, más confianza que un pescador? Para mí ahora, y mientras yo no sepa los puntos que alcanzó ese caballero, en estudios ajenos á su profesión, es cosa clara que los del Meridiano no deben confiarse, en cualesquiera condiciones, á un ingeniero industrial, ni á un abogado, ni á un médico, ni á un farmacéutico, ni á un pescador.

Ahora entra lo del cuento del señor Querizaeta, que yo tomo á mala parte porque no la tiene buena por donde tomarle, pues, por la muestra, el señor Querizaeta es bastante mal cuentista—dicho sin ánimo de ofender su decoro profesional.—Erase que se era un periódico venal que, de acuerdo con un ayudante de obras públicas y un ingeniero militar, mal pagados por una poderosa empresa de caminos de hierro para que inutilizasen el verdadero proyecto de una importante vía, se puso al servicio de estos bastardos intereses y no consiguió más que un puñado de cuartos y el desvío de las gentes honradas.

Prescindamos de la gracia que ha puesto en su cuento el señor Querizaeta, á quien he oído decir que él es gallego y que ha sido escritor. En estos conceptos, el autor no habrá cifrado en tal cuento su decoro profesional; pero en el de recién venido, que no conoce el país, tirará con lo que le dé alguna honrada persona que se pasa la vida á caza de negocios primarios, explotando todo género de empresas, y que nos va á fundar aquí algún día, si el ingenio le ayuda y no se le va á la mano, una «Caja territorial de Córcega», de El Nabab, un «Crédito universal», de L'Argent, ó la famosa empresa de Ferónimo Paturot en busca de una posición social.

El señor Querizaeta no me conoce á mí; más tampoco la historia de EL ATLANTICO; pero ya he dicho que aquí, donde no conocemos al señor Querizaeta, nos conocemos todos los demás, y por lo que á EL ATLANTICO se refiere, sabido es—y aya mismo pudo verlo ese señor oportunísimo—que la empresa aludida, de la del Norte, nada tiene que agradecerle, sino las censuras que le merece por no pocos motivos, los cuales lo mismo afectan al señor Querizaeta que al Gran Turco... ¡digo! si no es que se siente invadido de un fulminante amor á nuestra pobre y explotada tierra. ¡Se dan casos!

Cuento por cuento, sabemos aquí uno que pica en historia. Oigan la historia, que, por serlo, no demanda esfuerzos de malicia para la aplicación, como los demandara cualquier grosera insidia:

El señor Querizaeta, de quien jamás oímos hablar por acá, creyó que iban á darle en Santander 126.000 pesetas para unos estudios; y yo, por las pocas más, cincuenta nada más, digo que vayan benditas de Dios;—¡sea usted generoso!—pero resulta que los poseedores legítimos de la mayor parte

de esas pesetas opinan que el señor Querizaeta se vaya sin ellas. Aquí no se ha dicho del señor ese sino que no es ingeniero de caminos—y eso para rectificar un error en que á muchos se nos había hecho incurrir inocentemente. Pues... el señor Querizaeta, evocando el recuerdo de su antigua profesión, requiere la pluma y arremete contra mí; me hace víctima de una equivocación y de una ligereza lamentables, sin saber quién soy ni lo que soy, y—¡pobre de mí, que le confiaba las cincuenta pesetas!—me obliga á la exhibición de mi nombre humilde... Debe de estar muy contrariado.

A. GUTIÉRREZ CUETO.

COLON EN SU PUESTO

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Al de La Correspondencia de España dirijo, con esta fecha, el siguiente artículo (y no han querido insertarle, ni El Correo tampoco; véase si cabe en los Lunes de El Imparcial):

Eso es lo que intenta hacer ver el que suscribe, enviado por la provincia de Santander, y como su Cronista, para asistir á los Congresos de Huelva y Madrid, menos con la palabra, que con la pluma. Y así como he tenido la honra de sostener hace ya años, y especialmente en el actual, que la Santa María no fue carabela, como aún se obstinan en llamarla algunos, sino nao, según llegó á resolverse últimamente por real orden; así como he tratado (en EL ATLANTICO de Santander del 9) según merecían las aserciones del señor Leotoral de Salamanca, sobre que en aquella ciudad fueron acogidos y aprobados los proyectos de Colón; llegando esta paradoja hasta decir que «en la celda del P. Deza se hizo el descubrimiento»; y hasta resolver nuestra Real Academia de la Historia que se quite una inscripción inspirada en análogo criterio; así este humilde Cronista espera—si se le da campo igual—desahacer en pocas palabras el castillo de naipes que se titula COLON EN SALAMANCA, y apareció en La Correspondencia de España de 19 y 20 del corriente octubre, con la firma de un señor don José Usúa, y Pérez, pariente literario, á lo que semeja, del conde Roselli de Lorgues, postulante de la santidad de Colón y del reverendo Obispo de Oroppe, administrador de la diócesis de Santo Domingo y pleiteante con España sobre las reliquias del descubridor de América.

Y dejándome de prólogos, negativas y silencios, que nada prueban; prescindiendo de los autores de quienes el señor Usúa prescinde, aun del hijo de Colón, don Fernando, cuya historia adolece, como toda historia póstuma, de achaques universalmente sabidos, voy á las aserciones de mi contrincante, poniéndolas en frente de las de Colón mismo, de la lógica y de la verdad.

«La verdad históricamente comprobada es la siguiente», dice el articulista:

«Cristóbal Colón, por instancias de Monseñor Antonio Geraldini, ex-Nuncio apostólico, pudo lograr, del gran Cardenal Mendoza, ser presentado á los Reyes Católicos; expúsoles su proyecto, que, por lo grandioso, quizá despartió en ellos la noble ambición de obtener para su patria más importantes descubrimientos que los obtenidos por Portugal. A este propósito, encomendaron, privada y particularmente, á Fray Hernando de Talavera, confesor de la Reina, de la congregación de Gerónimos y Prior de Nuestra Señora del Prado, en Valladolid, que consultase sobre la posibilidad del proyecto con los hombres más importantes en Astronomía y Navegación; hizo así el Prior; mas, como era natural, en tanto algunos de los consultados opinaron en pro de la empresa, otros consideráronla absurda é irrealizable; al número de estos últimos se unió la opinión y el voto de Fray Hernando de Talavera.»

«Esta contrariedad, unida á las penurias del Tesoro y á los acontecimientos de aquel período histórico, hicieron que el proyecto sufriendo un aplazamiento.»

Concedido todo, menos la primera aserción: que Cristóbal Colón, por instancias de Monseñor Geraldini, pudo lograr, del gran Cardenal Mendoza, ser presentado á los Reyes Católicos. Mientras no se pruebe la falsedad de la carta dirigida al mismo gran Cardenal por el duque de Medinaaceli, en marzo de 1493; y publicada por Navarrete, como existente en el archivo de Simancas, es de creer que Colón no necesitó más que la grandiosidad de su proyecto, completado por Magallanes y Elcano, para que se aceptase; por el duque, primeramente,—tal vez aconsejado de su convecino Juan de la Cosa, el más capaz de comprenderlo en aquel siglo—y por la Reina Isabel al ofrecérselo, como el duque dice; ó al pedirle permiso para ejecutarlo, y rogarle ella lo dejase para su Corona, según afirma Fray Bartolomé de las Casas, con referencia á criados del duque mismo; y que había preparado en su villa del Puerto de Santa María buques para ello: «en los cuales (debió decir en uno de los cuales, la Santa María) se hizo el descubrimiento.»

Ningún hecho posterior comprobado, ni autor contemporáneo fidedigno, contradice á la carta citada. Don Fernando Colón dice que su padre vino á Castilla en 1484. El mismo Colón asegura, en el Diario del viaje de descubrimiento y día 14 de enero de 1493, que el 20 se cumplían siete años desde que entró al servicio de los Reyes Católicos; hé aquí, entre 1484 y 1486, los dos años que dice el Duque haberle tenido en su casa, al venir-se de Portugal. ¿En qué empleó los otros siete? Colón mismo lo dijo también. Así empieza: «La historia del viaje que el Almirante don Cristóbal Colón hizo, la tercera vez que vino á las Indias, como lo envió á los Reyes desde la Isla Española.»

«Serénimos é muy altos é muy poderosos Principes, Rey é Reyna nuestros señores: La Santa Trinidad movió á Vuestras Altezas á esta empresa de las Indias, y por su infinita bondad, hizo á mí mensagero dello... las personas que entendieron en ello lo tubieron por imposible, y el causal hacían sobre bienes de fortuna, y allí echaron el clavo. Pasé en esto seis ó siete años de grave pena, amostrando, lo mejor que yo sabía, cuanto servicio se podía hacer á Nuestro Señor en esto... en fin, Vuestras Altezas determinaron que se pudiese en obra. Aquí amostraron el grande corazón que siempre ficiéron en toda cosa grande; porque todos los que habían entendido en

ello é oído esta plática, todos á una mano, lo tenían á burla, salvo dos frailes, que siempre fueron constantes.»

Quiénes fueron estos frailes, nadie lo dice: Fray Diego Deza, entonces ayo del príncipe heredero don Juan, y el guardián de la Rábida Fray Juan Pérez de Marchena, confesor de la Reina. Ambos la conocían muy bien, y acaso no hicieron sino reflejar y corroborar sus grandes pensamientos. ¿Quiénes no creyeron á Colón? Todos los demás. No solamente es él quien lo dice, sino uno de los consultados: el doctor Rodrigo Maldonado, del Consejo de SS. AA. y Regidor de la ciudad de Salamanca, al prestar su declaración, bajo juramento, en el pleito seguido por el fiscal del mismo Rey Católico, gobernador de Castilla en 1515, con el segundo almirante de Indias don Diego Colón.

Pero aquí entra mi contrincante y digno discípulo de los antiguos ergotistas de Salamanca, diciendo del mismo doctor Maldonado que: «jamás hace mención de las conferencias de Salamanca, donde según Roselli de Lorgues supone, actuó como vicepresidente; hace, sí, referencia á las pláticas (así las llama Colón) que tuvo con Fray Hernando de Talavera, siendo éste á la sazón Prior del Prado.»

Apelo de tan sutil dístico á lo mismo que acaba de referir el señor Usúa y Pérez, si se acuerda de ello: que los reyes «encomendaron privada y particularmente (como si lo oyera) á Fray Hernando de Talavera... que consultase sobre la posibilidad del proyecto con los hombres más competentes en astronomía y navegación; hizo así el Prior... etc. Conque, ó los más competentes no estaban en aquella Universidad, ó se consultó con ellos. Esto es lógica pura. Y siendo verdad histórica que la Corte estuvo en Salamanca durante la invasión de 1486 á 1487, según el señor Usúa dice, lo demás se deja conocer sin esfuerzo.

Pero ¡qué casualidad de los demonios! «Colón, en los archivos de la Universidad salmantina, cuyos libros empiezan en 1464, registrando hechos bien insignificantes, se hace omisión de este, que de tal magnitud é importancia era?» Esto arguye el señor Usúa, y él mismo se contesta, diciendo en seguida: «Yo no cabe argüir que, extraviados los referentes á los años de 1486 y 1487, mal puede hoy testificar si se consignó, ó no, en ellos, razón del suceso; puesto que en los de años anteriores y posteriores nada se dice tampoco.»

Basta: peor es meneallo. Habremos de atenernos á los libros de Contaduría de la Corona de Castilla y libramientos que en ellos constan, publicados por Navarrete, de varias cantidades de maravedises entregadas, desde 1487, á Cristóbal Colón, ocupado «en cosas cumplideras al servicio de SS. AA.» A la declaración del Físico de Palos García Hernández, por cuya mano pasaron los veinte mil «en florines, los cuales trajo don Diego Prieto, vecino de esta villa, é los dio, con una carta, á este testigo para que los diese á Cristóbal Colón; para que se vistiese honestamente y mercase una bestezuela, (que hasta en esto se pareció á Jesucristo) é pareciese ante S. A. é quel dicho Cristóbal Colón recibió los dichos veinte mil maravedises é partió ante S. A., como dicho es; é consultaron todo lo susodicho, é de allí vino provisto con licencia para tomar los dichos navios que le señalase que convenía (1) para seguir el dicho viaje; é de esta fecha fue el concierto é compañía, que tomó con Martín Alonso y Vicente Yañez.»

Habremos de atenernos, en fin, al mismo Cristóbal Colón cuando dice que vio la entrada de los Reyes en Granada, ó por mejor decir la salida de Boabdil el 2 de enero de 1492; «y luego en aquel presente mes, por la información que yo había dado á VV. AA. de las tierras de Indias... pensaron de enviarme, á mí Cristóbal Colón, á las dichas partidas de India.» (Prólogo del Diario, en el viaje de descubrimiento). Y lo formalizaron en abril siguiente, por las capitulaciones otorgadas en Santa Fe.

Así todo se armoniza y halla conforme, desde el primer paso, que fue presentarse Colón á los Reyes, el 20 de enero de 1486, en virtud del ruego de la que podía mandar, hasta cumplirle en enero de 1492 lo que le ofrecieron desde luego, para cuando se acabase la guerra de Granada. Padeció escaseces mientras tanto, como todo el ejército en los sitios de Málaga y Baza; padeció la misma Reina, y con traño, de tanto cabalgar, la enfermedad de que murió.

Pero en un mismo libramiento de aquel año de 1492, publicado por Navarrete, se pagó, aún antes de salir Colón de Palos, al contador de la Corona de Aragón Luis de Santangel y el judío don Ishaq, parte ó todo lo que habían prestado para ambos objetos. Así nunca podrá dejarse de repetir:—POR CASTILLA Y POR LEÓN—NUEVO MUNDO HALLÓ COLÓN.

ANGEL DE LOS RIOS Y RIOS. Ote. de la Real Academia de la Historia.

P. D.—Escrito lo que antecede, veo en La Correspondencia de ayer los discursos que dice su corresponsal en Salamanca haber pronunciado, inter ócula, el Rector de aquella Universidad, el de la Central y el Alcalde de Madrid, señor Bosch. Pues lo dicho hay que olvidar, ó lo hecho en la Rábida, de acuerdo con todo el mundo civilizado.

23 de octubre de 1892.

La reunión de ayer

La reunión que ayer se celebró para ver si se alegaba, por conformidad de los accionistas interesados en el proyecto del ferrocarril del Meridiano, la cantidad de 126.000 pesetas que exigía el señor Querizaeta, en las sabidas condiciones, para hacer el proyecto de que se trata, fue un nuevo fracaso, y lo consignamos como un hecho que se deduce así de lo que allí sucedió como del resultado de las nuevas gestiones, de que se dio cuenta.

Presidió el señor Azcona. Leída el acta de la reunión anterior, pidió el señor Pérez del Molino que fuese rectificada consignando que el acuerdo que adoptaron algunos accionistas accediendo á lo propuesto por el señor Querizaeta, fue solo provisional; pero se le contestó que si bien se había hablado de que tal fuese el acuerdo, nada se resolvió en este sentido. El señor Molino acabó por conformarse, ó resignarse.

(1) Véanse las Reales Cartas, presentadas por él mismo en Palos y Moguer, que publicó Navarrete.

narse, por de pronto; pero dada cuenta de una carta del presidente señor Piñal, excusando su asistencia y diciendo que por su parte se elevase á definitivo aquel acuerdo, el señor Molino hizo observar que claro estaba, según eso, que había sido provisional.

Los señores Corral y Tánago pidieron que se consignase una protesta contra la afirmación de EL ATLANTICO, de que los accionistas no tienen cabal idea del valor real del proyecto que formulase el señor Querizaeta. Conocido el motivo de la protesta, huelgan comentarios. Contra esa protesta se manifestaron varios concurrentes; pero los otros acordaron publicarla en los periódicos. Se habló un poco de quién había de pagar la publicación.

El señor Pérez del Molino sostuvo que eso de la protesta era impertinente. El objeto de la reunión, y advirtió que lo mismo podía hablarse de un artículo de otro periódico, en el cual artículo, ó carta, se le atacaba á él. Aludía á la carta del señor Querizaeta.

El señor Coll pronunció un discurso, en favor del contrato con el señor Querizaeta, para que lleguemos á tener ferrocarril del Meridiano, é invocó el patriotismo de los presentes. No habiéndose llegado, por negarse á firmar los accionistas cuya conformidad se había ido solicitando, más que á 59.000 pesetas de las 127.700 á que ascendía la suscripción, é aumentaba la suya en un cincuenta por ciento, y si por algún medio, se llegaba á unas cien mil pesetas, se vería si el señor Querizaeta se conformaba con ellas, en vez de las 126.000.

Alguien propuso el aumento de la suscripción, á ejemplo del señor Coll; el señor Molino dijo, que puesto que no había de poder pagar el aumento, no había de acceder á él.

Otro señor propuso que se girase una visita domiciliaria á los señores que no han firmado; pero el señor Coll observó que no se debía proceder así con los suscriptores que se han negado á firmar.

Después de todo esto, se acordó que durante tres ó cuatro días se intente una nueva suscripción pública, á ver si se arriba á poder contratar los estudios con las condiciones propuestas por el señor Querizaeta.

Se dio cuenta de dos nuevas suscripciones (con las que parece que se cuenta en las 59.000 pesetas.)

Los señores Coll y Molino promueven un incidente, por sutilezas que el primero atribuye al segundo.

El señor Rodríguez indicó que los concurrentes que no estuviesen dispuestos á contribuir al proyecto, debían retirarse.

El señor Saro dijo que él por su parte tenía que hacerlo, porque no había firmado ni estaba dispuesto á firmar el compromiso para el contrato propuesto por el señor Querizaeta, pues no había podido convencerse de la eficacia de esta resolución en cuanto á la realización del proyecto, sin haber podido desvanecer su convencimiento de que este no podía llegar á ser un hecho por tal manera; pues aquello era como gastar el dinero en un plano y quedarse sin una peseta para comenzar los cimientos del edificio; como gastar en un portamonedas quedándose sin una peseta para guardar en él. Recuerda cómo ha estado con el Sindicato mientras tuvo una remota esperanza, cuyos destellos han sido fugaces, de llegar á la realización de una obra gigantesca. El señor Saro ruega á Dios que tengan razón los que creen que se va al fin propuesto por el camino en que últimamente están las cosas.

El señor Coll contesta á lo del portamonedas, y el señor Saro observa que eso no es más que una frase que no afecta á la esencia de lo que ha dicho, que es lo que se podría discutir: su convencimiento de que, con lo que se trata de hacer, se perderá el tiempo y el dinero.

El señor Tánago dice que, siendo esta cuestión de patriotismo, no debe importarle que el dinero se pierda; á lo que observa el señor Saro, para quien cree que no se va á hacer más que perder el dinero sin fruto alguno para la realización del proyecto, sería tontería lo que en los que no piensan así podía llamarse patriotismo. Añadió que creía dignas por extremo á las personas que han venido á hacer proposiciones; pero que estarán equivocadas, como otras lo están en Santander.

El señor Saro, después de muchos ruegos que se le hicieron, desistió de retirarse del salón.

El señor Pérez del Molino propuso que se declarase terminada la reunión y que se convocase otra para ver si se había reunido el dinero que falta.

El mismo señor Pérez del Molino habló de las bases para la suscripción; pero ya se sabe que no sirven.

La protesta

Hemos recibido la protesta á que se alude en esta reseña; tarde para que se le haga lugar en el periódico á costa de otros originales. Es un documento insignificante—sobre todo después de la reseña antecedente.—Suscriben la protesta los señores Huidobro, Rodríguez y Tánago, en representación del señor Suárez Quirós.

Se funda: 1.º, en que hemos imputado á los suscriptores poco conocimiento del asunto. Nos hememos referido expresamente al nuevo proyecto que se estudia; y el mismo señor Querizaeta ha dicho que no puede decir más sino que se acercará en lo posible, y según conven-

ga, al otro, al que conocemos. No vemos en qué ofende á los accionistas, ó conocen el valor del futuro proyecto. Y tá con descortesía á unos forasteros. Sería imposible la prueba. Hemos opinado que muchos suscriptores, y en el fondo lo mismo que los señores Bolado, Corral, Pérez del Molino y otros, todos los que pedían una garantía al señor Querizaeta, el cual recuerda que por la comisión y un individuo que se llamaba amigo suyo se le exigía que se llamaba de banca respondiese de su honradez. Nosotros no hemos indicado semejante cosa... ni sabemos que los firmantes de la protesta hayan protestado contra la comisión, y especialmente contra el señor Molino. Y hemos consignado, diciendo verdad, que el señor Querizaeta no es ingeniero de caminos. Ni los firmantes de la protesta ni nadie pueden darnos lecciones de cortesía. Ni esos señores, á quien respetamos mientras nos respeten, han venido aquí á buscar galanterías, sino á tratar de un negocio, del cual podemos juzgar mal, si nos place, desde el punto y hora que otros periódicos juzgan bien ó mal con igual derecho.

Después de esto, no necesitamos calificar la protesta... enérgica; pero si advertimos que ninguno de los firmantes nos parece presidente ni secretario de la Junta en cuyo nombre hablan, lo cual tampoco nos importa.

SECCION DE NOTICIAS

Por la Alcaldía ha sido sometida

á peritaje de los señores Ingeniero Director de las Obras del puerto y Arquitecto municipal la cuenta producida por don Alejandro Zárraga por los auxilios que el mismo prestó en la extinción del incendio del almacén de carbón del señor Salazar, en Maliaño.

Dice un periódico de Bilbao que el miércoles un operario de los Astilleros del Nervión, á consecuencia de haber agarrado uno de los alambres transmisores de la luz eléctrica, resultó muerto en el acto.

El infeliz quedó completamente amoratado y en su mano derecha, con la que agarró el alambre, sólo se veían dos rayas negras, producidas sin duda por la corriente eléctrica.

Llamábase Tomás Leiva, de veinticinco años, casado y era natural de la provincia de Alava.

El Ayuntamiento de Santander

anuncia por tercera vez la subasta para la adquisición de 350 metros de tubería de hierro fundido, de 7 centímetros de luz, para la conducción de aguas para las fuentes públicas de esta ciudad. Se celebrará aquella el día 25 del corriente, á las doce de la mañana, en el salón de actos públicos de la Casa consistorial.

Por acuerdo de la Compañía del ferrocarril de la Robla á Valmaseda, muy en breve se inaugurará el servicio de trenes entre la Robla, estación del ferrocarril de Asturias en la línea del Norte, y la importante villa de Boñar, que es gran centro de contratación con la ciudad de León.

ULTRAMARINOS DE ARGOS Y MADRAZO

MUELLE, 23

Conservas superiores de la nueva cosecha. Tomate natural, primera flor, lata, 0'20 pesetas. Pimiento, 0'40. Melocotón y ciruela superiores, 0'45. Toda clase de frutas en latas ovaladas, á 0'70 pesetas lata.

GARBANZOS

de Castilla, de la nueva cosecha, cocción inmejorable, á 10, 11, 12, 13'50 y 15 pesetas arroba.

LA UNIVERSAL, BLANCA, 19

MEMBRILLO

Se detallan 10.000 cajas de 2 1/2 y 5 kilos, á 0'80 pesetas kilo.

CESAREO ORTIZ Velasco, 5

Correo local

La Guirnalda.—Hoy, de dos á tres de la tarde y de ocho á once de la noche, y el sábado, de dos á tres de la tarde, pueden pasar los socios á recoger los billetes para la velada del sábado.

Café Cantabro.—Programa para el concierto que se verificará esta noche por la señorita Aspra y el señor Guervós: 1.º Overture «Toute in Maschera».—Pedrotti. 2.º Cuarteto «Rigoletto».—Verdi. 3.º Valses.—Waldteufel. 4.º «Nocturno».—Mona stierio. 5.º «Lira y birrete», ma zurca.—Hernández.

Audiencia

Ayer se vio en juicio oral ante la Sección segunda la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Máxima

Martín Hernández é Inocencio Emperador Villasana.
Tanto el señor Abogado fiscal como la defensa de los procesados sostuvieron sus conclusiones provisionales, calificando el primero los hechos del sumario constitutivos de un delito de lesiones menos graves, y de autores á los dos en cartados, pidiendo se condene á cada uno á dos meses y un día de arresto mayor y á indemnizar en 52 pesetas al ofendido Pío Noriega Palacios: exceptuando la defensa que este último se causó las lesiones en una caída, con motivo de hallarse embriagado, y que, por consiguiente, no existe delito y debe absolverse á sus patrocinados.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Paris 26.—Despachos particulares recibidos de Roma dicen que los Reyes de Italia visitarán á la Reina Victoria de Inglaterra durante la estancia de ésta en Florencia.
Sevilla 26.—Continúa la mejoría del Rey. Ayer estuvo levantado durante siete horas, saliendo de su dormitorio.
Según las noticias de esta mañana, la convalecencia sigue su curso regular.

Paris 26.—Algunos periódicos de París publican esta mañana noticias pesimistas acerca del estado del Rey de España, pretendiendo que ayer se recibieron en París despachos de Sevilla anunciando que se había agravado notablemente.
Como los telegramas de Sevilla anunciaban lo contrario y estos rumores coinciden con los manejos de ciertos especuladores para producir una baja en los valores españoles antes de la liquidación, la noticia ha sido acogida aquí con desconfianza y sin producir efecto.

Paris 26.—Ya se conoce la sentencia arbitral dada por el Presidente del Consejo de ministros, señor Loubet, para zanjar las diferencias existentes entre patronos y obreros de las minas de Carmaux.

Dicha sentencia comprende los puntos que á continuación se expresan:
Primero. El obrero Calvignac será reintegrado en su puesto de trabajador en las minas de la Compañía, la cual le concederá al mismo tiempo una licencia durante todo el tiempo en que duren sus funciones de alcalde para que fue elegido.

Segundo. La Compañía volverá á admitir á todos los obreros declarados en huelga, excepto aquellos condenados por el tribunal de Albi con motivo de los desórdenes que se promovieron en las minas.

Tercero. El señor Humblot conservará sus funciones de director de las minas.

Los periódicos ministeriales dicen que este fallo es imparcial, que no consagra ninguna violencia y que no es contrario á la ley.

Sin embargo, los individualistas creen que es muy peligroso el procedimiento de confiar al poder ejecutivo los arbitrajes en las cuestiones entre patronos y obreros, y que es un mal precedente obligar á una compañía á conservar como empleado suyo, aunque con licencia, á una persona que por aceptar un cargo administrativo no puede seguir trabajando como obrero.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO EXTRANJERO

Los obreros de Carmaux Madrid 27—11 n.

Los obreros de las minas de Carmaux han rechazado la sentencia arbitral del presidente del Gobierno, Mr. Loubet, y han acordado mantener la huelga.

Descarrilamiento Madrid 27—11 n.

Ha ocurrido el descarrilamiento

de un tren de viajeros en el puente de Wenatchee (Estados Unidos). Resultan siete muertos y once heridos, seis de ellos graves.

Inundaciones

Madrid 27—12 n.
En Venezuela han ocurrido grandes inundaciones en el valle de Tuy. Han perecido 100 personas y hay muchos heridos. Las pérdidas materiales son enormes. Organízense socorros.

Relaciones comerciales

Madrid 27—12 n.
Interrogado Mr. Ribot acerca de las relaciones comerciales con España, ha manifestado que nuestro Gobierno gestiona la celebración de un tratado de comercio, pero que el Gobierno francés se niega, conociendo los deseos del Parlamento.

Matanza

Madrid 27—12 n.
Las tropas de Méjico han destruido una ciudad de indios. Estos se defendieron tan heroicamente que hicieron 215 bajas á los mejicanos, matando á varios oficiales y haciéndoles además muchos heridos.

INTERIOR

El Rey.—El viaje de la Corte

Madrid 27—11 n.
El Rey se halla restablecido casi por completo.

Créese que la Corte saldrá de Sevilla el día 3, y que deteniéndose en Bobadilla el 4, llegará el 5 á Granada. En Granada permanecerá 2 días y regresará á Madrid del 7 al 8.

El Espartero

Madrid 27—11 n.
El Espartero se halla muy mejorado; la herida tiende francamente á cicatrizar, y los síntomas de pleuresía han tomado un carácter benigno.

La corrida hispano-lusitana

Madrid 27—12 n.
Se ha verificado la corrida hispano lusitana, que resultó lucidísima. Los lidiadores portugueses han sido muy aplaudidos. Los españoles muy bien.

Mazzantini admirable en los quites y en la suerte de matar.
Lagartijo, que dirigía la corrida, puso un par de banderillas que le valió una ovación indescriptible: los portugueses entusiasmados.

El Tortero bien.

El ganado bueno.

Sanidad.—Alboroto

Madrid 27—12 n.
La «Gaceta» de mañana publicará una real orden declarando suyas las procedencias de Calais salidas antes del 14.
—En el Congreso pedagógico se

ha producido un fuerte alboroto en protesta contra la Mesa.

Noticias y rumores

Madrid 28—2 m.
Ha llegado el general Martínez Campos.
—El Gobierno niega que haya crisis, de la cual se sigue hablando.
—Circularon también rumores de un nuevo empréstito.

La inspección.—Oro

Madrid 28—2 m.
Dícese que pronto terminará la información de los asuntos del Ayuntamiento, y que el señor Dato, en su Memoria, propondrá la separación del señor Bosch y la suspensión del Ayuntamiento.
—El oro de la Argentina, á 313.

COTIZACIONES

MADRID	Día 26	Día 27
9 noche		
4 por 100 interior	69'00	69'00
» exterior	78'70	78'60
» amortizable	78'10	78'05
Billetes hipotecarios de Cuba	105'05	106'00
Id. emisión de 1890	97'30	97'30
Acciones del Banco de España	362'50	365'00
Acciones tabaqueras	128'00	128'50
Cambio sobre Londres	00'00p/	29'10
Idem sobre París á 8 div.	15'10%	15'10
BARCELONA		
8 noche		
4 por 100 interior	00'00	00'00
» exterior	00'00	00'00
» amortizable	00'00	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba	000'00	000'00
Acciones de ferrocarriles del Norte	00'00	00'00
Id. del Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Id. del Crédito Mercantil	00'00	000'00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	00'00	00'00
BOLSA		
Madrid 12 noche.		
4 por 100 interior	69'15	68'80

LECCIONES PRÁCTICAS

de Teneduría de libros por partida doble.
DIONISIO G. ARCE
Padilla, 4, 4°

ORO

se compra en monedas de todas naciones, billetes de Banco inglés, francés, y Estados Unidos, á los más altos cambios.

En un pueblo al lado del Astillero se vende una bonita casa de campo, con otra acceso, ría, habitable y con cuadras; tiene huerta, jardín, pozo y lavadero, con bonitas vistas al mar y próxima al mismo.

EDUARDO MARINA

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 2.
ARCOS DE BOTIN

PARA LOS DIFUNTOS

En el taller de mármoles de Federico Pedrosa, Alameda, 26, se hacen lápidas desde seis pesetas.

GARBANZOS NUEVOS DE CASTILLA

de las mejores procedencias de Fuentesauco (Zamora), Segovia y Salamanca; *alubia de Herveya y lenteja superior.*
Vinos de mesa y vinagre de la Nava.
DEPOSITO EN SANTANDER
Plaza de la Libertad, núm. 2, Arcos de Botín, almacén de Eustaquio Cubero.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.
El gran desarrollo de sus operaciones acrediada la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675.33.



SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capital diferido á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo pesetas 12.000.000
Primas y reservas 40.697.980

Total 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Dirigirse á los subdirectores señores Hoyo y Fernández, Muelle, 4.



LINEA DE VAPORES SERRA

Comp. de navegación LA FLECHA
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
Carolina.—Gracia.—Francisca
Leonora.—Benita.—Alicia.—Eduardo
Serra.—Guido.—Hugo.—Enrique
Pedro y Federico
Salen de Santander todos los miércoles PARA HABANA Y MATANZAS
Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara Nuevitas, y Caibarién.
Los vapores nombrados á continuación serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos GRACIA el 9 de Novbre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos LEONORA el 16 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos ERNESTO el 23 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos ENRIQUE el 30 id.
Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, núm. 5. Teléfono núm. 37.

Línea de vapores SERRA

SERVICIO QUINCENAL
ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO
POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES
IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARIA
El 19 de octubre saldrá el vapor español
MARIA
admitiendo carga y pasajeros «sin trasbordo» para los puertos de
San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo», el cual puede hacer esta agencia con la «mayor economía».
Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.—Teléfono número 87.

Mlle. Leonie Metadie
profesora de francés, con título de la Academia de Toulouse (Francia), da lecciones de francés y materias de primera enseñanza.
Limon, 7, 3.º—Teléfono 140

TRASPASO

Se hace de una tienda de ropas hechas en sitio céntrico, por no poderla atender su dueño.
En esta imprenta informarán.

SASTRERIA

DE LA
VIUDA DE PEDRO SÁNCHEZ
COMPAÑIA, NÚM. 2, PISO PRIMERO
Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela haber traído de Madrid un inteligente maestro cortador.

ORO

Se toma al precio más alto, en el escritorio de Rodrigo, Muelle, número 4.

La Bandera Española

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba.

Salidas quincenales

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO
Busharo, de 4.700 toneladas; Catalán, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Caditano, de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palentino, de 4.900 id.; y Madrileño, de 5.630 id.
Para Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, S.º de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 2 de noviembre el vapor

EUSKARO

su capitán don M. Zabala.
Admite carga y pasajeros de 3.ª á 160 pesetas uno á la Habana.
El siguiente vapor será el

GALLEGO

que saldrá el 16 de noviembre.
Nota.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.
Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y C.ª,
Muelle 26.—Teléfono núm. 247

LANGA FINA DE ESCOCIA

se ha recibido en el almacén del Cuadro.
Enrique L. Barredo, Velasco, números 11 y 13

nifestado las siniestras señales, cada uno se empeñaba en leer en él el porvenir con una inteligencia proporcionada á la dosis de instrucción que podía haber adquirido en el tiempo de su servicio sobre el pérfido elemento que entonces era su única patria.
La obscura huella del desconocido bajel había sido sustituida por una claridad dudosa que en aquel momento se extendía sobre la mar como un vapor flotante, sobrenatural y al parecer accesible al tacto. El Océano mismo parecía conocer que se iba á verificar en él un cambio repentino y violento. Las olas habían cesado de chocarse: veíanse negras masas de agua elevar sus puntas hacia el horizonte oriental, no ya lanzando de sí centellas brillantes, ni rodeándose de una atmósfera transparente. La brisa que poco antes fuera tan fresca, y que aún llegara á soplar con una fuerza casi igual á la de un ligero torbellino, iba degenerando lentamente, quedando como dormida y encadenada por la fuerza prepotente que se reunía en las orillas del mar par el lado del continente vecino. A cada momento el viento de este perdía en intensidad é iba siendo más tenue, hasta que después de un intervalo bastante corto se oyó el choque de las pesadas velas contra los mástiles, siguiéndose una calma siniestra y espantosa. En aquel momento una luz repentina, surcando la superficie de la mar, luchó con la obscuridad del Océano, y un ruido muy semejante á la detonación de un trueno resonó á lo lejos sobre las aguas. Los marineros se dirigieron unos á otros miradas de asombro y de terror y permanecieron estupefactos, como si hubiesen recibido del cielo mismo un aviso de lo que iba á sucederles. Pero su comandante, más tranquilo y perspicaz, dio una interpretación muy distinta

que había dado al buque mercante de Bristol un impulso enteramente nuevo para su tripulación; pero hasta entonces los sucesos mismos abogaban en su favor, pues ninguna desgracia se había seguido de lo que ellos calificaban con el título de temeridad. Sin embargo, pronunciada aquella breve y enérgica orden, todo se puso en movimiento al instante en la embarcación. Una docena de marineros se llamaban unos á otros de diferentes partes del bajel, esforzándose todos por superar con su voz el continuo mugido de las olas; á uno que contemplara por primera vez aquella escena, le parecería descubrir todas las apariencias de una confusión y desorden general. Pero la misma persona que les había comunicado de tan inesperado modo aquel impulso de actividad, tuvo también cuidado de poner á raya sus esfuerzos vigorosos, aunque mal dirigidos.
El intento de Wilder, cuando habló por primera vez, fue el de despertar á los dormidos y avivar á los perezosos. Luego que vio que todo el mundo se hallaba en pie, y pronto para la fatiga, tornó á dar sus órdenes con una calma que regularizaba la dirección de todas las fuerzas, pero siempre con la energía que sabía exigir las circunstancias. Aquella enorme cantidad de velas, semejantes á otras tantas nubes flotantes en medio de un cielo sombrío y amenazador, no tardó en ondular á la ventura descendiendo de sus elevadas posiciones, y el buque se vio reducido á la acción de aparejos más seguros aunque más pesados. Para efectuar esta maniobra, todos los marineros habían desplegado sus fuerzas, ejecutando las órdenes enérgicas del capitán. Hubo entonces un momento de silencio en que toda la tripulación parecía respirar apenas, como si se hallase sobrecogida de estupor. Vueltos los ojos hacia aquella parte del horizonte en que se habían ma-

FOLLETIN DE "EL ATLANTICO"

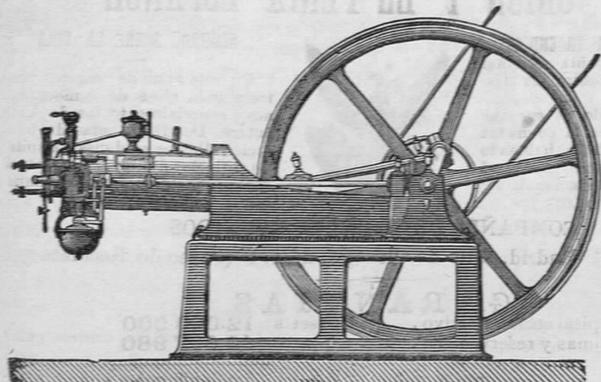
EL
CORSARIO ROJO
POR
M. JAMES FENIMORE COOPER

TOMO TERCERO

SANTANDER
IMPRENTA DE "EL ATLANTICO"
1892

MIGUEL ESCUDER

BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.



SUCURSAL EN BARCELONA—Rambla-Estudios, núm. 9. **SUCURSAL EN MADRID**—Hernán-Cortes, 7 duplicado
Fabricante de motores movidos por el gas, desde 1/2 á 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para coser de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer taponés de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); se censores de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada todos los ramos de la industria.

PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 1/2 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.—Los motores á gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados y en el sitio que se quiera, con sólo dos ó tres días de trabajo.—Los motores de ESCUDER no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Tarrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria, y recientemente se ha instalado uno en la imprenta de este periódico, donde el que guste, puede verle funcionar.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representant en Santander D. Antonio Conce:—calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina cañaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

**COMPANIA DE NAVEGACION
FLUVIAL Y MARITIMA.
IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA**

S. SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
(CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS)

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 29 de octubre saldrá para Marsella
CABO ORTEGAL
y escalas el vapor
Capitán señor Aramburo.

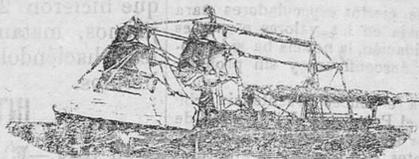
El martes 1.º de noviembre, saldrá
para Sevilla y escalas el vapor
CABO SILLEIRO
Capitán señor Telchea.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla.
Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores e est Empresa ó de cualquiera otra.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de octubre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE** Capitán NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de primera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español.

Para Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, y Puerto-Cabello, saldrá de Santander el 27 de octubre, el vapor **LABRADOR**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 18 de octubre el vapor **LABRADOR**

Para Saint Nazaire el 29 de octubre el vapor **SAINT GERMAIN**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarquen en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 80, teléfono número 58.

AGUAS MINERALES
de Hoznayo, Solares, Insalus, Marmolejo, Mondariz, etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN
HERNAN-CORTES 2.

GRAN BAZAR ARAGONES
ATARAZANAS, 14, SANTANDER

Almoneda de las grandes existencias que tiene esta casa, con gran rebaja de precios.

Se vendé ó alquila una bonita finca de recreo, á dos kilómetros de esta población, con espaciosa casa, amueblada, cuartos, cochera y hermosa huerta.

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el **BALSAMO DE SANTA TERESA**; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor en el acto siempre que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de 20 años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del Dr. Hontañón.—Hernán Cortés, 2, Santander.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plazuela de la Luna, número 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Pesetas.
Santander.—Trimestre..	5
Fuera de la capital.—Idem	5'50
Europa y Antillas.—Idem.	10
Países de la Unión Postal y Filipinas,	15

TARIFA DE ANUNCIOS.

Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en fugaz preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—*Esquelas funerarias*: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; idem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas 10; á una, 5.—Comunicados á precio convencional.

Rebajas á los suscriptores en las es que las y proporcionales al número de inserciones en loss anuncios.

Pago anticipado.

NUEVO BAZAR DEL SIGLO XX

Gran surtido de camas de hierro, colchones de muelles y bicicletas á precios económicos.

Plaza de la Libertad, núm. 1 (Arcos de Botín)
SANTANDER

TRATAMIENTO DE LA SORDERA

El *Accite Neuhert* es el remedio eficaz para combatir las enfermedades del oído. No es cáustico, corrosivo ni molesto. Tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente anida la caja del oído, manteniendo de este modo una perfecta limpieza y obrando una saludable desinfección. *Jamás ocasionará este sencillo remedio efecto contra producido*: 4 pesetas en las boticas. Va por correo. Depósito, Carmen, 41, Madrid.



Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los **Fres. Jacob y Josef Kohn**, de Viena; único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7 u. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

EL CORSARIO ROJO

CAPITULO PRIMERO

Nuestro vigilante aventurero no fue indiferente á estos siniestros presagios, cuyas consecuencias le eran demasiado conocidas. Apenas hirió su vista la atmósfera de vapores que repentinamente rodearon la misteriosa imagen tan repetidas veces examinada por él, cuando sus voces, pronunciando enérgicas y animadas voces de mando, se dejaron oír en los aires.

—¡Arriba, exclamó, arriba, y cargad las velas! ¡Cargadlas todas! añadió, dejando apenas á sus primeras palabras el tiempo suficiente para llegar á los oídos de sus subalternos. Que no quede un solo trapo desde la proa á la popa por recoger. Mr. Earing, haced que suba todo el mundo á las gavias. ¡A la faena, amigos; ánimo, á la faena!

Era este un lenguaje que la tripulación de la «Carolina» conocía perfectamente, y que fue doblemente bien recibido, porque no existía un solo marinero que no abrigase sospechas de largo tiempo atrás de que el desconocido capitán miraba con indiferencia la suerte del buque; ¡tanto les asombraba la tranquilidad con que contemplaba los funestos síntomas de la atmósfera! Pero no sabían apreciar la penetrante vigilancia de Wilder. Verdad es

á aquel fenómeno. Apretó los labios con todo el orgullo de su profesión, y pronunció entre dientes estas palabras con una especie de desdén, mientras que las contracciones de su boca se sucedían rápidamente. ¿Si creerá que dormimos? Si; tal vez querrá avisarnos del peligro que se prepara.—¿Qué pensará él que hemos estado haciendo desde que se relevó la última guardia?

—Hablando así Wilder, dio un par de vueltas por el puente, sin cesar de pasear la vista de una extremidad del cielo á otra: recorría tan pronto las aguas negras y apacibles en que bogaba el buque como las velas: observaba la tripulación silenciosa que yacía inmóvil en una espectación profunda, y contemplaba los sombríos cordajes que se columpiaban encima de su cabeza.

—¡Braza en cruz! dijo con un tono de voz que fue percibido distintamente por todos los que en cubierta se hallaban, aunque apenas se elevase del del diapason ordinario. El mismo crujido de los palos, mientras que las vergas se dirigian lenta y pesadamente hacia la posición indicada, aumentaba el imponente carácter de aquella escena, y resonaba en los oídos de los marineros como eco de un lúgubre pronóstico.

De repente Wilder, que después de su orden habia permanecido abismado en una especie de abstracción mental, dirigió una ojeada sobre el horizonte negro, y añadió con fuerza:—¡Arria gavias!

—¡Las dos á un tiempo! añadió precipitadamente; ¡ea, arriba á aferrar ¡aprisa! Vamos, hijos míos, ánimo!

Los marineros, dóciles á la voz de su superior, le obedecieron sin tardanza. En un instante se vieron más de veinte precipitarse á las jarcias, trepar hasta arriba como otros tantos monos, y un minuto